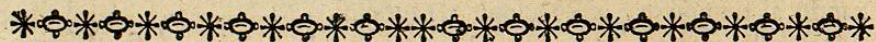


go. Este urdía estas telas negras, y trazaba rabioso estas maniobras: Pero Jesus con Teresa le quebró la cabeza, rompiéndole sus telas mal urdidas, y desbaratándole sus trazas rabiosas.

14. Una vez encontró la Venerable Francisca del Sacramento en su Celda al demonio en figura de un hombrecillo negro, haciendo gestos á una Imagen de la Santa, y diciendo: *Esta me ha hecho á mí mucho mal.* Otra vez le vió desahogando su rabia contra un Retrato de la Santa, diciéndola muchos oprobrios, y llamándola *tiñosa*. El es el tiñoso infeliz, que nunca le dexará de atormentar la tiña de su soberbia, ni la humildad heroyca con que le venció Santa Teresa.

15. Al fin, bolviendo por sí y por sus hijas, dice la Santa la edificación comun con que andaban en sus caminos: y que si es menester se hará una Informacion. Yá están hechas, prodigiosa Virgen, no una, sino muchas Informaciones: y resulta de ellas tanto exemplo de virtud, perfeccion y santidad, como edificación al mundo, y gloria inmortal á vuestro Esposo.



## CARTA XLIX.

A DON GERONYMO REYNOSO, CANONIGO  
de la Santa Iglesia de Palencia. Primera.

### JESUS.



A gracia del Espíritu Santo sea con Vm. Yá estoy en Avila, mi Padre, á donde de buena gana fuera de nuevo hija de Vmd. si aquí estuviera, porque es mucha la soledad que hallo en este Pueblo de con quien me consolar en este caso. Dios lo remedie, que mientras mas voy, menos hallo en que le tener en

es-

esta vida. Llegué aquí no buena con una calenturilla, que había causado cierta ocasion. Yá estoy buena, y parece que el cuerpo está aliviado de que no ha de caminar tan presto, que yo digo á Vmd. que estos caminos son harto cansosos; anque no lo puedo decir por el que fuí desde ahí á Sória, que antes me fue recreacion, porque era llano, y muchas veces á vista de rios, que me hacía harta compañía. Nuestro buen Racionero habrá dicho á Vmd. lo que passamos en éste.

2. Cosa estraña es, que ninguna persona me quiere hacer merced, que se escàpe de trabajar mucho, y dáles Dios caridad para gustar de ello, como ha hecho á Vmd. Míre que no déxe de escribirme alguna letra quando haya con quien, anque se cánse, que yo le digo, que hay bien poco en que tener descánso, y trabajos muchos. Holgádomehe que entrasse Dionysia: Suplico á Vmd. lo diga à su pariente el Correo mayor, y le dé un recaudo de mi parte, y à mí no olvide de encomendarme à Dios. Como hà poco que vine, no faltan visitas, y ansí hay poco lugar de tomar alívio con hacer esto. A el señor Don Francisco beso las manos de su merced: à Vmd. guárde nuestro Señor con el aumento de santidad que yo le suplico. Amen. Son hoy ix. de Septiembre.

Indina sierva de Vm. y hija

Teresa de Jesus.

li 2

NO-

## NOTAS.

1. Esta Carta se escribió en Avila año de 81. á 9. de Septiembre. Su Original se hálla en nuestro Colegio de Salamanca. Aunque no tiene sobrescrito, tenemos por casi cierto es para el Sr. D. Gerónimo Reynoso, Canónigo de Palencia, por lo que dice la Santa al principio que había sido allí su hija, lo qual hace buena armonía con lo que escribe en el Capitulo 29. de sus Fundaciones, num. 10. y por la memoria que hace de un señor Don Francisco, semejante á la que se vé en la Carta siguiente, donde creemos hábla del señor Don Francisco Reynoso, Obispo que fue despues de Córdoba, y varon de virtudes Apostólicas.

2. De el señor D. Gerónimo, su sobrino, muy parecido á él en todo, escribió la Santa con alabanza en el citado Capitulo de las Fundaciones por vários números: y en el 12. le llama: *Santo amigo de la Virgen*, que es un elógio muy apreciable.

3. En el número 1. le avisa que está yá en Avila. Había llegado la Santa á Avila de buelta de Soria el dia cinco antecedente, segun se dixo en las Notas á la última del tomo pasado. Por ésta se vé padeció alguna equivocacion la Historia general en afirmar estaba en Valladolid el 18. de Septiembre: ni ha llegado á nuestra noticia la Carta en que funda la Cronología.

4. Cariñosa la Santa le dice, que deseaba ser de nuevo hija suya. Había sido antes en Palencia como se ha dicho, y deseosa de su direccion espiritual, quería continuar su filiacion. El tráto que se funda en la Caridad, se refina con la ausencia. Mas lloró la Magdalena á su Maestro en ausencia que en presencia: y si en presencia se mostró leal discípula, en ausencia manifestó lo fino y refinado de su lealtad.

5. Lo que hace mas dificultad es, que endeche la Santa la soledad que padecía en aquel Pueblo en orden á la direccion de su alma. Avila adornada, como por naturaleza, de Santos, de sugetos grandes, de hombres insignes en virtud y letras: ¿y no tiene uno con quien consolarse la Santa? Si tenía: porque estaba allí el señor Castro, y estaban otros memorables sugetos; pero como volaba aquella gran Aguila tanto, eran raros en el mundo los que pudiessen acompañar sus eminentes vuelos.

6. Podía proceder tambien de otro principio que disponía la alta Providencia. Quería Dios que antes, y mucho mas ahora que era mejor, fuese su conversacion solo en el Cielo, y su comercio con los Angeles. Por esso le ponía acibar en el alívio de los hombres; aunque fue-

Chron. 1.5.  
cap. 21. n. 3.

fuessen los mejores. Ademas, que quando las almas se ván avecindando para ir al Cielo, es lo regular cargarlas Dios de desengaños y desabrimientos con el mundo, para que sin asidero alguno aspiren á la eternidad.

7. Yá que carecía del alívio del alma, dice que le goza el cuerpo, confiado de que no ha de caminar tan presto. A la verdad, aunque tomaba con gusto los caminos por servir, y hacer Casas á Dios; siempre trahen gran fatiga, y nunca dexaban de serla cansosos. Solo el de Soria la vemos alabar por camino de recreacion, por su llanura y márgenes del delicioso Duero y otros rios del País. Esta alma como un cristal siempre se recreaba con la vista del cristalino elemento, que cada uno busca su semejante. De la dulce inclinacion que tenía al agua, se dixo en las Notas á la Carta XXIX. del tomo 3. Del buen Racionero dixo la Santa quien era, y lo que la sirvió en sus Fundaciones, cap. 30. num. 7. Llamábase Pedro de Ribera, y pasó despues á Canónigo de la misma Santa Iglesia.

8. En el número 2. está preciosa con los que la ayudaban en la propagacion de su Reforma. Ninguno se escapaba de trabajar y padecer: porque obras grandes no se fraguan sin padecer y trabajar. Grande obra era sin duda la Reforma de una gran Religion, pues por tal la calificó el mismo Sr. quando la dixo: *Espera, hija, y verás grandes cosas*: luego no se estrañe cuesten trabajos y sudores. Pero si Dios les infundía caridad, no es mucho los llevassen con gusto; porque donde hay amor no hay trabajo, y la caridad todo lo sufre con gusto, como dixo el Apóstol.

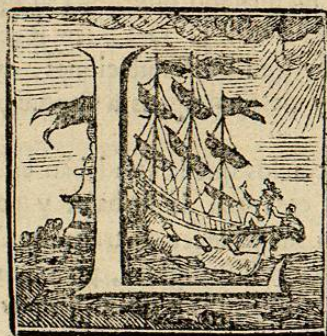
9. Poniéndolo por exemplo de tan exemplar caridad, le encarga no la déxe de escribir, porque descansaba con sus Cartas. Es assí que la honesta correspondencia de quien bien se quiere es descanso, es aliento, es recreo; y si es de los buenos y Santos, es un alívio del Cielo. Assí descansaban los Basilio y Nazianzenos, los Gerónimos y Agustinos, y otros de aquellos Padres antiguos. Dionysia debia de ser alguna que entró en el Convento de Palencia, y parienta del Correo mayor, á quien con grande cortesanía embía la enhorabuena. Ultimamente se despide con las atenciones ordinarias de su mucha santidad y política.

## CARTA L.

AL MISMO DON GERONYMO REYNOSO,  
*Canónigo de la Santa Iglesia de Palencia. Segunda.*

## J E S U S.

1



A gracia del Espiritu Santo sea con Vmd. Siempre que véo Carta suya me consuela, y dá pena no poder descansar muchas veces con hacer esto. Yá sé que Vmd. lo tiene entendido, y con todo me pesa de no poder mas.

2. Por essa Carta que ahí vá, que amosará á Vm. la Madre Piora, que escribo al Padre Retor Juan del Aguila: verá Vm. algo de lo que passa de la Compañia, que verdaderamente parece comienzan enemistad formada; y fúndala el demonio con echarme culpas por lo que me habían de agradecer, con testimonios bien grandes, que de ellos mismos podrian dàr testigos en algunos (todo vá á parar en estos negros intereses) que dice, que quise, y que procuré; y harto es no decir que pensé: y como yo créo que ellos dirán mentira, véo claro que el demonio debe andar en este enriedo.

3. Ahora dixerón á Cathalina de Tolosa, que por-

porque no se les pegasse nuestra Oracion, no querían tratassen con las Descalzas. Mucho le debe ir á el demonio en desavenirnos, pues tanta priessa se dá. Tambien la dixerón que venía acá su General, que era desembarcado. Héme acordado que es amigo del señor Don Francisco: si por aquí se pudiesse deshacer esta trama, y poner silencio con enterarse en la verdad, sería gran servicio de Dios: porque para gente tan grave tratar de niñerías de tal suerte, es lástima. Vmd. lo verá, y conforme á lo que le pareciere, porná remedio.

4. Yá ternán á Vmd. bien cansado esos papeles: suplico á Vm. me los embíe, en hallando cosa muy segura en todo caso, y me encomiende à nuestro Señor. Su Magestad guarde á Vmd. como yo le suplico, amen. Son hoy xx. de Mayo. Al señor Don Francisco y á essas señoras tias de Vm. béso las manos de sus mrdos.

Indina Sierva de Vmd.

*Teresa de Jesus.*

## NOTAS.

1 **E**L sobrescrito de esta Carta dice: *Al Ilustre Señor el Canónigo Reynoso, mi Señor: Palencia.* Su Original se conserva con particular custodia y veneracion en la Santa Iglesia de Palencia, en el Relicario de la Capilla de San Gerónimo.

2. Muchos años ha la hizo publicar Don Pedro Fernandez de Pulgar

gar en la Historia Palentina, tom. 2. lib. 3. cap. 30. Y en estos últimos la enquadernaron con las demás de la Santa las Ediciones Italianas: y no parecía ya razon carecieran de ella las Españolas. Y mas deseando en esta la Religion que gozen la publica luz todas las de su Celestial Doctora.

3. Para darla hasta en los ápices en toda su legitimidad, se hascado su Copia auténtica con beneplácito de aquella Santa Iglesia, y asistencia de dos Apoderados suyos, que firmaron tambien el traslado. Escribióla en Burgos la Santa á 20. de Mayo 1582. Assí consta del Original, por el que se han corregido con proligidad algunas leves variantes, que corrían en la Edicion de Pulgar y otros traslados.

4. El número primero es digno y muy propio de aquella cortesania santa que se admira en todas sus Epístolas, y descubre bien la íntima satisfaccion que mediaba entre la Santa Virgen y aquel V. Prebendado. Todo es una belleza quanto dice: y no se pudiera explicar con frases mas vivas la atencion mas discreta, y el afecto massincero, leal, santo y religioso.

5. En el número 2. lo continúa, áunque en diferente tono. Para su inteligencia es bien tener presente una especie que refiere el Padre Gracian en sus Manuscritos, que ya insinuamos en otra parte: y aquí puede servir no solo de luz, sino de lenitivo á alguna aspereza que muestra la Santa con alguno ó algunos individuos de la Compañía.

6. Escribe pues el Venerable Gracian en unas Adiciones, que tenía dispuestas á la Historia de la Santa del Padre Ribera: Que Cathalina de Tolosa tenía hecha donacion de su hacienda al Colegio de Burgos (de la parte que cabía á las que tenía ya Monjas) para despues de sus dias: y que viendo que por otras Escrituras la aplicaba al Convento nuevo de las Descalzas, sus Confessores, que eran los Padres de aquel Colegio, le cargaban en conciencia la nulidad de lo que obraba. Hubo en esto sus debates, como es regular quando se traba guerra con bastante probabilidad en cada una de las partes.

7. Padecía perplegidades la buena Señora. Quando iba á los Confessores, la agravaban el escrúpulo: quando bolvíá á casa, y se encontraba con Santa Teresa, como era mejor Theóloga que ellos, se lo ponía en lo contrario. Era el pleyto civil y en punto de hacienda. Por lo qual, y no por otro motivo, dice la Santa, que todo iba á parar en estos negros intereses: pues siendo intereses, áunque sean justos, siempre serán negros. En las Notas á la Carta XLI. del tom. 3. dexamos advertida esta misma especie.

8. Sobre este punto pues escribía la Santa á un Rector de aquella Religion, que sería naturalmente el de Palencia. Pretendería sin duda que se sosegasse aquella leve alteracion: que esta sábia Minerva siempre

pre

pre deseó la paz, y mas con la Compañía del que á todos nos dexó en testamento su paz. Quiso viesse su Carta (que los demás no merecemos) aquel señor Prebendado, su Confessor, para que la dixesse si en justicia tenía derecho.

9. Hacíanla al parecer de tráto doble, como sucedió en la refriega que dió motivo á las Cartas al Padre Juan Suarez, y esto llegó á la Santa muy al corazon, y siempre lo tendrá por un testimonio grande. Y enardecida del amor tierno á su venerada Compañía, y del pundonor y santidad, no es mucho que prorumpiera en que era una mentira, áunque salga de alguno de la misma Compañía.

10. Pero no salía de allí, sino como dice en el num. 3. de la envidia del demonio: que él era el que andaba en el enredo enredando á los Santos, para desavenir á los amigos. Suya era esta trama con otras que urdió, y aún no cesa de urdir; porque como dice la Santa: *Mucho le debe ir en desavenirnos.*

11. Añade: *Pues tanta priesa se dá.* Por esto se daba priesa la Santa en desvaratar sus tramas, y poner donde él pretendía desunion, como Capitan de la discordia, concordia, paz, caridad y union. A este fin deséa informar de la verdad al Reverendissimo General, que oyó venía, áunque no vino, á España, (era el Reverendissimo Padre Claudio Aquaviva) para que unidas las cabezas, viviessen unidos los miembros, para hacer mayor guerra al Infierno, que tanto teme esta alianza y union. ¡Grande gloria de estos dos Exércitos, que infundan tanto terror á los Esquadrones del Infierno!

12. En el número 4. le pide con igual humildad que cortesania buelva los papeles, que serían los de su Vida, ú otros concernientes á su espíritu, que lleno siempre de temores, solicitaba luz de los Doctores visibles de la Iglesia. Don Francisco era su tio, que segun se dixo en la passada fue Obispo de Córdoba. Las Señoras tias se fueron á la otra vida sin que las conociessemos: á bien que si eran conocidas y amigas de la Santa, sin duda estarán en la Gloria.

13. Bien advertirá el discreto el mucho tiento con que procede la pluma en las Notas de esta Carta, siendo sus cláusulas muy notables. Mas por lo mismo se dexan á la discrecion para que las nóte bien: Contentándonos con declarar su assunto y demás circunstancias propias de nuestro empléo y obligacion.